

# Reglamento

## ART. 1º | FECHA, LUGAR y RECORRIDO

El Domingo 5 de abril de 2020, se celebrará en la localidad de Valdefuentes la **VII Media Maratón de Valdefuentes "Vallis Fontium"**, prueba organizada por el EXMO. AYUNTAMIENTO DE VALDEFUENTES. Contará con la dirección técnica de PULSACIONES.NET Organización de Eventos Deportivos.

Esta prueba discurrirá por un circuito urbano de asfalto, adoquinado y campo, con salida y llegada en la Plaza de España.

El circuito permanecerá cerrado durante el desarrollo de la prueba a cualquier tipo de vehículo, excepto los autorizados por la Organización. Este estará controlado y vigilado por la Policía Municipal y Guardia Civil, con la colaboración de la Organización.

Se establece un tiempo máximo de 3 horas para recorrer la distancia de 21.097 metros.



## ART. 2º | PARTICIPANTES

Todos los atletas que lo deseen, federados o no, contemplados en las categorías que se detallan.

Se garantizará la participación de los 1500 primeros inscritos.



## **ART. 2º.1 Participantes Inscritos**

*La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento, así como de las condiciones de compra.*

*El atleta inscrito que no pueda asistir a la prueba no podrá transferir los derechos de participación a otra persona. La inscripción en la prueba se considera en firme, en ningún caso la organización devolverá el importe de la inscripción.*

## **ART. 3º | CATEGORÍAS (masculinas y femeninas)**

### **Media Maratón**

-  Sénior... de 18 hasta los 34 años.
-  Veteranos/as A .... de 35 a 44 años.
-  Veteranos/as B ... de 45 a 54 años.
-  Veteranos/as C... de 55 años en adelante.

### **Carrera 10,5 Kilómetros**

-  General Masculina (edad mínima 18 años)
-  General Femenina (edad mínima 18 años)

### **Carreras Infantiles**

*Para fomentar el deporte y la vida saludable entre los pequeños y los jóvenes menores de 18 años.*

*Para todos aquellos niños y niñas que deseen participar, tienen la opción de hacerlo bien en la carrera corta, bien en la carrera larga. La carrera de chupetines está reservada para los más pequeñitos.*

Las distancias y edades son las siguientes:

 Chupetines: 100 metros (Edad máxima 5 años).

 Carrera 500 metros (Edades de 6 a 8 años).



○ Carrera 1000 metros (Edades de 9 a 11 años).

○ Carrera 1200 metros (Edades recomendadas entre 12 y 15 años, aunque también podrán participar de 16 y 17 años).

**(Todas las edades serán a contar desde y hasta el día de la prueba)**

## **ART. 4º | HORARIOS**

- **08:30 a 09:30:** Entrega de dorsales
- **10:00:** Salida Media Maratón y 10,5 Kilómetros
- **12:30:** Salida carreras infantiles.
  - ✓ 12:30: Salida carrera infantil larga.
  - ✓ 12:45: Salida carrera infantil corta.
  - ✓ 12:55: Salida carrera 500 metros.
  - ✓ 13:00: Salida chupetines.
- **13:30:** Entrega de premios.

## **ART. 5º | INSCRIPCIONES y FORMA de PAGO**

**A través de internet** en la plataforma de inscripciones creada para la prueba dentro de [www.pulsaciones.net](http://www.pulsaciones.net).

**Media Maratón: cuota de inscripción: 12,00€**

**Carrera 10,5 kilómetros: cuota de inscripción: 10,00€**

**Carreras infantiles: cuota de inscripción: 5,00 €**

**NOTA:** Las inscripciones se formalizarán hasta el viernes 3 de abril de 2020 a las 14:00 horas, no habiendo plazo extraordinario para ello a partir de este momento.



## ART. 6º | RECOGIDA de DORSALES

Se podrá realizar la retirada de dorsales el domingo 5 de abril desde las 08:30 a las 09:30 horas en la carpa de la secretaría de la prueba, situada en la zona de salida y meta, en la Plaza de España de la localidad de Valdefuentes.

## ART. 7º | TROFEOS Y MEDALLAS

Se otorgarán a los **tres primeros clasificados de las categorías** reflejadas en el apartado correspondiente del presente Reglamento.

*Para el primer corredor local tanto masculino como femenino de la distancia de media maratón.*

**Para los tres primeros de la Categoría General Absoluta en Media Maratón, tanto masculina como femenina habrá premios económicos de 150€, 100€ y 50€.**

*En el caso de las carreras infantiles, al tratarse de una carrera promocional y sin objetivo competitivo, no existirá entrega de premios. Todos los participantes recibirán diploma o medalla al finalizar la prueba.*

## ART. 7º.1 Retención de premios y descalificaciones

*La Organización podrá retener la entrega de premios, trofeos y regalos en caso de que existan reclamaciones y sea necesario dilucidar sobre ellas.*

*Los atletas descalificados no podrán tener acceso a premios, trofeos o regalos.*

*La organización se reserva la facultad de vetar la participación, en ediciones sucesivas, de quienes sean descalificados.*

## ART. 8º | ACREDITACIÓN ANTE LA ORGANIZACIÓN

*La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en el formulario de inscripción.*

*La irregularidad o falsificación de estos provocará la descalificación.*



## **ART. 9º | CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

Los participantes se comprometen a:

1. *Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.*
2. *Realizar íntegramente la totalidad del recorrido determinado por la organización, respetando en todo momento las indicaciones de los jueces, servicio de organización y policía Municipal o Guardia Civil en su caso.*
3. *Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera bien visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad.*
4. *Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.*
5. *Declarar no sufrir ningún problema de salud que les impida la práctica deportiva y la disputa de esta media maratón. Asumen como responsabilidad propia las consecuencias que puedan derivarse del incumplimiento de este punto.*

## **ART. 10º | DESCALIFICACIONES**

*Se descalificará a todo corredor que no complete el recorrido oficial de la prueba, utilice sustancias prohibidas, corra sin dorsal, corra con el dorsal de otro corredor, no se atengan al presente reglamento o modifique, deteriore o manipule el dorsal.*

## **ART. 11º | RECLAMACIONES**

*Se adjunta hoja de reclamación en el ANEXO 2 del presente reglamento.*

## **ART. 12º | CONTROL DE CARRERA**

- ✓ *El control se realizará por jueces designados por la organización.*
- ✓ *Los tiempos se tomarán mediante el sistema de chip digital.*
- ✓ *Existirá un control de paso en el km 10,5.*



## **ART. 13º | SERVICIOS MÉDICOS**

Habrá un **servicio médico** de la organización durante la prueba, compuesto por ambulancias medicalizadas y médico.

Posibilidad de un **servicio de fisioterapia** en la zona de Meta.

## **ART. 14º | AVITUALLAMIENTO**

Existirá avituallamiento en los puntos kilómetros 5, 10´5, 15 y un avituallamiento post-meta.

## **ART. 15º | GUARDA-ROPA Y DUCHAS**

Habrá un espacio destinado para la ropa de los corredores situado junto a la Carpa de recogida de dorsales. Junto con la entrega del dorsal habrá una pegatina que deberá ponerse en la bolsa que se deje en este espacio.

Para retirar las bolsas depositadas, se deberá presentar el dorsal.

No se entregará ninguna bolsa sin su presentación.

El horario será de 10:00 a 14:00 horas.

Habrá un servicio de duchas para todos los participantes.

## **ART. 16º | SEGURO**

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de accidentes y responsabilidad civil. La organización declina toda responsabilidad de los daños físicos o morales que durante la participación en esta prueba pueda un atleta causarse así mismo o a terceros, por incumplimiento de las normas.

## **ART. 17º | OBSEQUIOS Y REGALOS**

A todo participante se le obsequiará con una bolsa del corredor con una camiseta conmemorativa de la prueba, pastel o barrita energética, bebida, y pieza de fruta.



## **ART. 18º | DERECHO A LA IMAGEN**

*El Participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos (en adelante "Las Películas y las Imágenes").*

*El Participante declara aceptar toda explotación, por parte del Organizador o de un tercero autorizado, de las Películas e Imágenes y de la totalidad o una parte de su contenido o extractos para las siguientes necesidades, sin limitación de duración:*

- *difusión del Evento (es decir toda difusión en su totalidad o en extractos, en directo o en diferido, en cualquier medio de comunicación o de plataforma conocida o que se cree en el futuro, radiodifusión, teledifusión, cualquier comunicación o distribución móvil, digital, en circuito cerrado o en lugares públicos, por Internet o DVD)*
- *explotación por parte de cualquier patrocinador, colaborador o proveedor del Evento en sus operaciones/campañas de comunicación institucional.*
- *promoción de las futuras ediciones del Evento o de cualquier evento/operación asociado.*

## **ART. 19º | CONTINGENCIAS**

***En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador*** (sucesos meteorológicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra índole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebración y que supongan su posible cancelación, la organización no puede asumir la responsabilidad, por lo que ***el importe de las inscripciones NO sería devuelto a los participantes.***

*Por dichas circunstancias arriba expuestas, la organización se reserva el derecho de modificar los circuitos por razones de seguridad. En cualquier caso, estas situaciones se dan con muy baja frecuencia.*

## **ART. 20º | RESUMEN DE LOS SERVICIOS GENERALES DE LA PRUEBA**

La organización pondrá a disposición de los corredores los siguientes servicios:

Avituallamiento líquido en los km 5, 10, 15 y en meta.

Avituallamiento sólido en línea de meta.

Posible servicio de masaje en línea de meta.



Vehículo para recogida de los corredores que deseen abandonar la prueba.

Guardarropa y aseos.

Cronometraje basado en el sistema de chip.

Los corredores podrán depositar sus pertenencias en el servicio de guardarropa. La organización no se responsabilizará de los objetos entregados en él.

El personal de la organización del servicio de guardarropa podrá solicitar, por razones de seguridad y condición para la admisión, la apertura de las bolsas antes de su depósito con el fin de supervisar su contenido.

No se devolverán equipajes sin la presentación del dorsal correspondiente. No se admitirán prendas u objetos que no se encuentren embolsados.

Se establecerá un departamento de objetos perdidos que funcionará hasta el cierre de las instalaciones. Los objetos recuperados estarán disponibles en la sede del organizador hasta una semana después de la prueba.



## ANEXO 1

# AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN CARRERA NO PREVISTA PARA MENORES DE EDAD

**Prueba:**

**Día:**

**Lugar:**

**Hora:**

Yo, D./Dña. ....,  
con DNI nº ....., actuando como padre, madre o tutor,  
autorizo a .....  
con DNI nº ..... y con fecha de nacimiento .....  
a participar en la prueba de ..... Kilómetros.

Para que así conste, y asumiendo toda la responsabilidad por la participación de un menor, en una carrera no adecuada para su edad, firmo la presente en .....  
a ..... de ..... de 2020

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que, al rellenar este formulario, todos sus datos pasarán a formar parte de un fichero automatizado cuyo propietario y responsable es PULSACIONES.NET S.L., con domicilio social en Cáceres, Calle Hojalateros nº19, Pol. Ind. Las Capellanías, código postal 10005, provincia de Cáceres, y CIF: B10377430, cuya finalidad es el tratamiento de datos para la prestación de los servicios contratados.PULSACIONES.NET S.L. Se compromete a la utilización de los datos incluidos en el fichero mediante correctas medidas técnicas y legales, a respetar su confidencialidad y a utilizarlos de acuerdo con la finalidad de este. Usted nos autoriza a comunicar dichos datos, a nuestras entidades colaboradoras, como puedan ser asesorías fiscales y contables, con la misma finalidad anterior. Usted nos da su consentimiento para realizarle encuestas de satisfacción, así como para enviarle información y ofertas de nuestros productos y servicios que puedan ser de su interés. En caso de no estar de acuerdo con este párrafo marque la siguiente casilla. ○Le rogamos que nos comunique cualquier modificación de sus datos personales a fin de que la información contenida en nuestros ficheros esté en todo momento actualizada y no contenga errores. Asimismo, le informamos que puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el domicilio social de PULSACIONES.NET S.L. Se considera necesario rellenar todos los campos del presente formulario. El usuario será el único responsable de cualquier daño o perjuicio, directo e indirecto, que ocasione a PULSACIONES.NET S.L. o a cualquier tercero a causa de rellenar este formulario con datos falsos, inexactos, incompletos o no actualizados o con datos de terceros. La cumplimentación del presente formulario conlleva la aceptación del REGLAMENTO DE LA PRUEBA. Puede consultar el mismo en <http://www.pulsaciones.net>



## HOJA DE DENUNCIA, QUEJA O RECLAMACIÓN

Denuncia  (a rellenar por la  
Queja  Administración)  
Reclamación

### DATOS DEL RECLAMADO

Nombre Comercial:	
Nombre o Razón Social:	
C.I.F./NIF	Servicio o Actividad
Dirección del Establecimiento	
C: Postal, localidad y provincia	Teléfono
En _____, a _____, de _____, de _____	
Entregado por _____	
En calidad de _____	
Firma	

### DATOS DEL RECLAMANTE

Nombre y Apellidos:	
Domicilio:	
Código Postal, localidad y provincia	Teléfono
Nacionalidad:	D.N.I. ó pasaporte:
Hechos que motiven la reclamación:	
_____	
_____	
_____	
_____	
_____	
_____	
_____	
_____	
_____	
Y por ello solicito _____	
_____	
_____	
Documentos que se adjuntan:	
_____	
_____	
En _____, a _____, de _____, de _____	
Fdo.: _____	

## SISTEMA DE CRONOMETRAJE DIGITAL



# ONE4ALL5 PRO

Un equipo de cronometraje para el Timer moderno.

One4All es el sistema de cronometraje con chip hecho por Macsha, líder tecnológico en España y Latinoamérica.

### MÁS INFORMACIÓN



## TECNOLOGÍA DE CRONOMETRAJE MACSHA

El sistema de cronometraje deportivo más avanzado del mercado

### QUÉ TE OFRECEMOS:

**CHIP DE CRONOMETRAJE** [Desechable o re-utilizable] para cada participante en la prueba

### INFRAESTRUCTURA DIGITAL DE CRONOMETRAJE

- > MANTAS DIGITALES EN EL SUELO - ANTENAS LATERALES
- > PANTALLA DE LED CON CUENTA REGRESIVA EN LA SALIDA
- > RELOJ DIGITAL A DOBLE CARA EN LA META
- > PANTALLA GIGANTE EN LA ZONA DE LOS CORREDORES donde se van mostrando datos como posición de carrera y los tiempos nada más terminar la prueba

- RITMOS
- PASOS DE VUELTA
- RELOJ DIGITAL A DOBLE CARA
- TIEMPO REAL SÚPER PRECISO
- PANTALLA GIGANTE EN META CON LOS TIEMPOS Y CLASIFICACIÓN



**Pulsaciones.net**

organización de eventos deportivos

## CHIPS

DESECHABLES O RE-UTILIZABLES

## CRONOMETRAJE DIGITAL POR CHIP

TODO TIPO DE EVENTOS: RUNNING, BTT, TRIATLÓN, DUATLÓN, PATINES, ETC

[www.pulsaciones.net](http://www.pulsaciones.net)

627 931 627 | [info@pulsaciones.net](mailto:info@pulsaciones.net)



### QUÉ NOS DIFERENCIA

**EXPERIENCIA:** más de 10 años en el sector de la organización de eventos deportivos

**MÁXIMA PRECISIÓN:** nuestro sistema garantiza exactitud en el registro de tiempos.

**RESULTADOS EN TIEMPO REAL:** podrás consultar tu posición y los tiempos al instante.

**CHIPS DESECHABLES:** sólo necesitas los que vayas a utilizar para la prueba.

**MEJOR PRECIO:** nuestras económicas tarifas te permitirán reducir los costes de la prueba



ORGANIZA:



*EXMO. AYUNTAMIENTO DE VALDEFUENTES*

DIRECCIÓN TÉCNICA:

